



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### ÁGREDA

Solicitada por Don Fco. Javier García Jiménez, con DNI nº 72875628J, y con domicilio a efectos de notificación en Avda Mariano Vicén, 23 - 3º Izq. de Soria, en representación de Hostal Douris Temple, S.L., licencia ambiental para la actividad de tres apartamentos turísticos, que se desarrollará en la C/Inmaculada Concepción, 10, con referencia catastral 9942008WM8394S0001GY, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Ágreda, 23 de julio de 2015.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

2303

BOPSO-90-05082015